

**ACTA DE TERMINACIÓN****INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. 160 DE 2014**

**OBJETO: REALIZAR LA DOTACIÓN, LA ENTREGA Y LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE BARRERAS MÓVILES ACÚSTICAS PARA AUDITORIO PRINCIPAL DEL CENTRO DE CONVENCIONES CASA DE LA MONEDA EN POPAYÁN - CAUCA.**

**EL FONDO NACIONAL DEL TURISMO - FONTUR****CONSIDERANDO**

**PRIMERO.** Que el veintitrés (23) de enero de 2014, se suscribió entre el Fondo Nacional de Turismo – **FONTUR** y el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo **FONADE** el Convenio FNT-054-2014, cuyo objeto es: “(...) *ejecutar los recursos aportados por FONADE para apoyar la ejecución del proyecto denominado segunda etapa del proyecto de construcción del centro de convenciones de Popayán*(...)”.

**SEGUNDO.** Que mediante comunicación DI 426 - 14, la Dirección de Infraestructura, remitió a la Dirección Jurídica de **FONTUR**, los lineamientos generales para “*Realizar la dotación, la entrega y la puesta en funcionamiento de barreras móviles acústicas para auditorio principal del Centro de Convenciones Casa de la Moneda en Popayán - Cauca*”, el cual cuenta con recursos derivados del Convenio FNT-054-2014 suscrito por **FONTUR** y **FONADE** con un Registro Presupuestal No. 2541 expedido por esta entidad el veinticuatro (24) de enero de 2014 y confirmación de ingreso de recursos por parte de la Vocera del Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo, FiducolDEX S.A., del día veintisiete (27) de agosto de 2014, para proceder a su contratación por parte de **FONTUR**.

**TERCERO.** Que el diez (10) de septiembre de 2014 se publicó la Invitación Abierta a presentar propuestas **FNT-160 de 2014** y de acuerdo al cronograma establecido en los términos de referencia del proceso, el plazo para presentar observaciones a los términos se estableció desde el once (11) al doce (12) de septiembre de 2014, recibiendo observaciones de carácter técnico del proponente Mercadeo Quattro Internacional y de Tapimuebles LTDA.

**CUARTO.** Que el diecisiete (17) de septiembre de 2014 se publicó el documento de respuesta a las observaciones a los términos de la Invitación, y con posterioridad se recibieron nuevas observaciones del proponente Acustec de Colombia S.A., las cuales advertían la existencia de inconsistencias en la información de los detalles técnicos que requieren las barreras acústicas, pues se informaba que en el mercado no existe un panel acústico certificado con la relación Peso Vrs Aislamiento indicado en los términos de referencia, pues el peso señalado supera ampliamente la capacidad de la viga portante, aspecto que motivo a la Dirección de Infraestructura a solicitar suspensión del proceso, mediante correo electrónico del 22 de septiembre de 2014, hasta tanto se aclararan dichas especificaciones.

**QUINTO.** Que el veintitrés (23) de septiembre de 2014 se publicó acta de suspensión de la Invitación Abierta a presentar propuestas **FNT-160 2014**, con el fin de realizar un análisis adecuado de las observaciones técnicas allegadas, a las cuales les daría respuesta la Gobernación del Cauca, entidad beneficiaria del objeto de la contratación.

**SEXTO.** Que mediante comunicación del seis (6) de octubre de 2014, la Gobernación del Cauca, señaló el cambio de las especificaciones técnicas referidas a la resistencia de la viga T.

**ACTA DE TERMINACIÓN****INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. 160 DE 2014**

**OBJETO: REALIZAR LA DOTACIÓN, LA ENTREGA Y LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE BARRERAS MÓVILES ACÚSTICAS PARA AUDITORIO PRINCIPAL DEL CENTRO DE CONVENCIONES CASA DE LA MONEDA EN POPAYÁN - CAUCA.**

**SÉPTIMO.** Que mediante memorando del veintiuno (21) de octubre de 2014, la Directora Jurídica solicita al Director de Infraestructura de **FONTUR** información acerca de la definición de las especificaciones técnicas que se encontraban pendientes para continuar con el proceso de selección.

**OCTAVO.** Que mediante memorando del veintitrés (23) de octubre de 2014, el Director de Infraestructura de **FONTUR** solicita la terminación de proceso de selección, debido al cambio de especificaciones técnicas, atendiendo lo establecido en la Invitación Abierta a presentar propuestas **FNT-160 2014**, en el numeral 5.4 "*{...} Interrupción o Terminación Anticipada del Proceso de Selección. En el evento en que surjan circunstancias administrativas o presupuestales que hagan inconveniente o innecesaria la contratación objeto de esta Invitación, **FONTUR** se reserva el derecho de dar por terminado el proceso de selección, total o parcialmente {...}*".

En mérito de lo expuesto,

**DECIDE:**

**PRIMERO.** Terminar el proceso de la Invitación Abierta a presentar propuestas **FNT -160-2014**, cuyo objeto es: "Realizar la dotación, la entrega y la puesta en funcionamiento de barreras móviles acústicas para auditorio principal del Centro de Convenciones Casa de la Moneda en Popayán - Cauca".

**SEGUNDO.** Publicar la presente comunicación en la página web de Fontur.

28 NOV 2014

Dado en Bogotá D.C., el \_\_\_\_\_.



**ADRIANA MARÍA CASTRILLÓN-BEDOYA**

Representante Legal Suplente FIDUCOLDEX S.A.  
Actuando como Vocera del Patrimonio Autónomo  
Fondo Nacional de Turismo FONTUR

Proyecto: Andrea Morales Sánchez  
Revisó: Alba Rocio Parra Vera  
Aprobó: Paola Alejandra Santos Villanueva